Asunción, 19 de julio de 2022

AFD/GADHT/UOC Nº 280/2022

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas** para la "**Adquisición de Licencias Varias**", con ID Nº **407.948**.

Conforme a las observaciones formuladas en relación con los requisitos de participación y criterios de evaluación, se han subsanado las mismas.

En relación con la observación formulada sobre la discrepancia en cuanto a las cláusulas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha subsanado la misma.

En relación con las Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones que guardan relación con los Lotes requeridos, las mismas son las presentadas por las áreas responsables, y son los que conocen las licencias que son necesarias para la satisfacción de las necesidades institucionales. Las licencias requeridas en el presente proceso de contratación son nada más y nada menos, así como se encuentran detalladas en las especificaciones técnicas, por lo que realizar una ampliación de estas, en este caso en particular devienen de improcedente, por lo que nos ratificamos en las mismas de conformidad a los requerimientos de las áreas requirentes y responsables de las mismas.

Con relación a garantizar que existan más de dos posibles oferentes, seguidamente se detallan los mismos según el Lote que corresponda:

Lote Nº 2: ***Empresas que lo comercializan Know How S.A., Logicalis Paraguay S.A., Softshop S.A., y Netlogic S.R.L.***

Lote Nº 3: ***Nexsys Paraguay, Softshop S.A., y PS Line S.A.***

Lote Nº 5: ***Kiga S.A., CODE 100 S.A., Factury – Impresión, Distribución y Logística S.A., Roshka S.A., Konecta S.A., eFirma S.A., e Ingenia.***

En relación al Lote Nº 4 se señala, que solo la empresa ONE S.A. es la única que comercializa en el país la Licencia de software de mesa ayuda Invgate Service Desk – Licencia Perpetua, sin embargo, no se cuenta con la documentación respaldatoria que permita proceder a la contratación por la vía de la excepción conforme las consideraciones establecidas en el Art. 33 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que la misma se realiza dentro del procedimiento convencional de adquisición en este caso.

Se adjuntan al final de la presente nota, páginas web y respuesta del área de Tecnología de la Información sobre las constancias señaladas precedentemente.

Es así mismo pertinente señalar, que las áreas solicitantes requieren a los potenciales oferentes los precios referenciales conforme a la normativa señalada para la fijación de estos, notándose, sin embargo, en muchos casos la reticencia a la provisión de los mismos, lo que no implica que los mismos no presenten posteriormente ofertas en el marco del presente procedimiento de contratación.

Conforme a las disposiciones legales, y a los efectos correspondientes se adjuntan los siguientes documentos:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Antecedentes de Estimación de Costos.
- CDP.
- Constancia de previsión plurianual.
- Resolución de aprobación del llamado.

De esta manera, la AFD ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N.º 2051/03, 17 del Decreto N.º 2992/19, y Res. DNCP N.º 5695/19.

Por todo lo expuesto y habiendo justificado debidamente el presente procedimiento, solicitamos la publicación del llamado de referencia para proseguir con los trámites pertinentes, y esperando un despacho favorable a lo solicitado, nos despedimos atentamente.

DIANA RAFAELA MARTINEZ DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA RAFAELA MARTINEZ DUARTE
Fecha: 2022.07.19 12:38:49 -04'00'

DIANA MARTINEZ
Analista de UOC

ROBERTO ROLANDO RIVAS MORALES
Firmado digitalmente por ROBERTO ROLANDO RIVAS MORALES
Fecha: 2022.07.19 12:55:28 -04'00'

ROLANDO RIVAS
Analista UOC

RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Firmado digitalmente por RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Fecha: 2022.07.19 12:16:42 -04'00'

RUDY EDWARDS
Coordinador UOC

LOTE Nº 2 y Nº 4

De: Oscar Duarte
A: Rolando Rivas; Marcelo Segovia
Cc: Rudy Edwards; Diana Martinez
Asunto: RE: CONSULTA SOBRE POTENCIALES OFERENTES
Fecha: martes, 19 de julio de 2022 9:25:03

Buenos días compañeros, se responden las consultas enviadas
Lote VMware VOM: Empresas que lo comercializan KnowHow, Logicalis, Softshop, Netlogic
Lote Invgate Service Desk: Empresa que lo comercializa One SA, cuando se realizó el llamado para la adquisición de software de mesa de ayuda, la empresa mencionada resultó ganadora de la licitación, por lo que ahora solicitamos la adquisición de más licencias y la renovación de las ya existentes.
Saludos cordiales

OSCAR DUARTE
Int.9361

De: Rolando Rivas <rrivas@afd.gov.py>
Enviado el: martes, 19 de julio de 2022 08:48
Para: Marcelo Segovia <msegovia@afd.gov.py>; Oscar Duarte <oduarte@afd.gov.py>
CC: Rudy Edwards <redwards@afd.gov.py>; Diana Martinez <dmartinez@afd.gov.py>
Asunto: CONSULTA SOBRE POTENCIALES OFERENTES

Buenos días,
En el marco del proceso de contratación, Licitación por Concurso de Ofertas para la "Adquisición
de Licencias Varias" – ID Nº 407948, la Dirección de Normas y Control de la DNCP, ha formulado
la siguiente observación que motivo la retención del citado proceso: Lote 2 – VmwarevRealize Operations Manager 8 Standard – 50 VM Pack. 3YR; y Lote 4 – Licencia de software de mesa de
ayuda Invgate Service Desk Licencia Perpetua; **se advierte que hace mención directa a los software que pretende la convocante adquirir, por lo tanto se advierte que se garantice que al menos existan más de 2 posibles oferentes.**
Por tanto, conforme a la observación señalada, se requiere que se conteste la misma, y en el caso afirmativo de existir al menos 2 posibles oferentes en los lotes señalados, indiquen los mismos.

Atte.
Rolando Rivas
Unidad Operativa de Contrataciones
(595-21) 606020 (RA) Int. 9412

LOTE Nº 3

Nexsys Paraguay Nexsys Paraguay मा हुनुहुन्छ।
२०२० अक्टोबर २६ · Asunción ·
Planning Analytics de IBM pone el poder del pronóstico algorítmico en tus manos‼, incluso si no posees habilidades en ciencia de datos, para pronósticos más precisos, consistentes y oportunos.
Qué estás esperando para dar el paso a la transformación en tu Empresa⁉
#NexsysInnovacionConstante #IBM #Planning #Analytics #IA #PlanningAnalytics
¿Qué haces cuando el Excel no es suficiente para sus procesos de planificación y control de gestión?
IBM Planning Analytics es una solución de planificación integrada con IA que le permite trascender los límites de la planificación manual para que pueda crear rápida y fácilmente planes más precisos para operaciones financieras, ventas, cadena de suministro y más.
३
१ पटक साझा गरिएको
नेपाली · Español · Português (Brasil) · English (US) · Français (France)
+
गोपनीयता · सर्तहरू · विज्ञापन · Ad Choices · कुकीज · थप
Meta © 2022

Facebook मा Nexsys Paraguay को धेरै कुराहरू हेर्नुहोस्
लग इन गर्नुहोस्
वा
नयाँ खाता बनाउनुहोस्

Productos

BUSINESS INTELLIGENCE

SOFTWARE

COGNOS ANALYTICS

Inteligencia de negocios de próxima generación que interpreta su intención y le guía a resultados más rápidos.

Cambie para siempre la forma de trabajar con los datos. Obtenga mejores conocimientos y más inteligentes sobre Business Intelligence, sin sacrificar el rendimiento. Esta nueva generación de BI proporciona funcionalidades intuitivas y guiadas para que inicie su transición hacia la informática cognitiva. Comprenda mejor su negocio y utilice la intuición, siempre guiada, para crear informes, paneles de control y visualizaciones de datos llenos de conocimientos prácticos. Esta ágil solución de analítica SaaS (software como servicio) permite a los usuarios empresariales resolver sus propios retos tanto individuales como de grupos de trabajo, a la vez que brinda al equipo de TI la confianza de un proveedor de cloud fiable.

Conocer mas

IBM PLANNING ANALYTICS

IBM Planning Analytics, basado en IBM TM1, automatiza los procesos de planificación financiera, elaboración de presupuestos, previsiones y de análisis.

Funciona y se integra con hojas de cálculo de Excel y elimina las tareas manuales para aumentar la eficiencia. La solución accede a todos sus datos financieros, integrando los resultados y el análisis con los planes operacionales. En el espacio de trabajo dinámico de planificación financiera y analítica se puede modelar la información y obtener información detallada; crear visualizaciones atractivas; realizar predicciones y llevar a cabo análisis hipotéticos "what-if" para probar asunciones alternativas. En definitiva, se pueden crear planes fiables y en plazo a partir de información financiera significativa.

Conocer mas

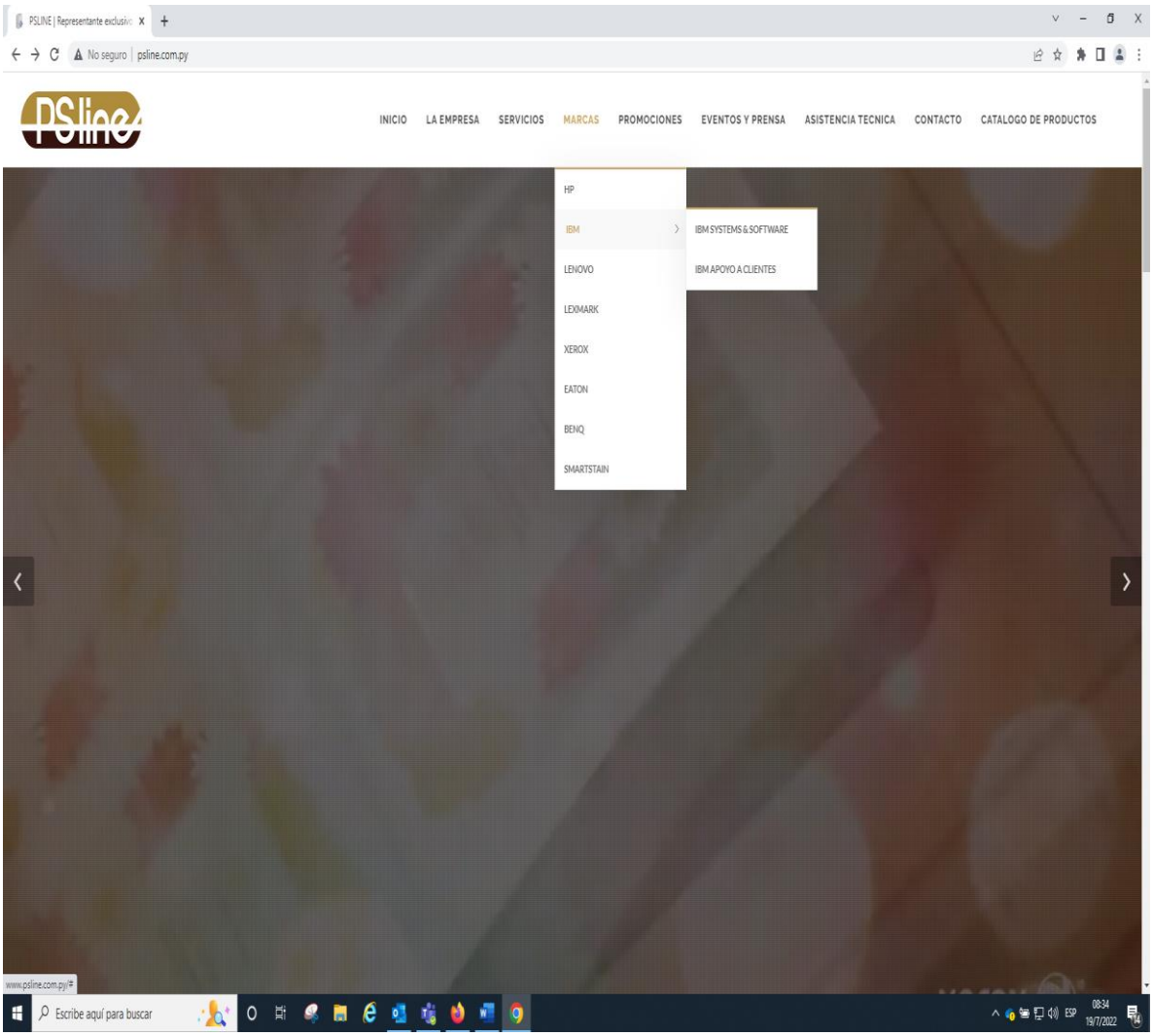

LOTE Nº 5

M E M O R A N D O

20/2022

PARA: **Rudy Edwards,** Coordinador de UOC
DE: Marcelo Segovia, Encargado de TI
ASUNTO: EETT Facturación Electrónica
FECHA : 27 de abril de 2022

Por la presente me dirijo a Usted a fin de remitir las especificaciones técnicas para el llamado en cuestión

Posibles oferentes:

- Roshka SA. (http://www.roshka.com.py/web/)
- KIGA SA. (https://www.kiga.com.py/)
- Factury SA. (https://www.factury.com.py/)
- Konecta SA. (https://www.konecta.com.py/)
- eFirma SA (https://www.efirma.com.py/)

- Ingenia (http://ingenia.io/)

Se solicitó cotización referencial a las siguientes direcciones

Proyecto "Facturación Electrónica"

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

MS Marcelo Segovia
Para
lunes 11/04/2022 11:54
CC Sergio Duarte; Angel Ibarra
CCO Marcelo Alcaraz; luis@factury.com.py; antonellaamarilla@efirma.com.py; Joaquín Lima; info@efirma.com.py; Pablo Santa Cruz; comercial@ingenia.io; jalvarenga@ingenia.io
Directiva de retención Personalizado - Retención de datos 10 años (10 años) Expira 08/04/2032
Categoría verde
EETT - FacturacionElectronica.pdf
219 KB

Estimados, se adjunta borrador de la EETT (Especificación Técnica) para la adquisición de una solución de Facturación Electrónica para la AFD.

En el documento se detalla lo solicitado, así también el promedio mensual de las impresiones físicas.

Se solicita por favor:

- Cotización referencial para la adquisición, implementación y puesta de producción de la solución para la AFD (3 empresas: AFD, Fiducias, Fondo de Garantías).

Cualquier duda/consulta, favor remitir un mail y la respuesta será reenviada a los demás oferentes que se encuentran en copia oculta.

Plazo: miércoles 20/04.

Muchas gracias,

Cotización referencial provista por la empresa KIGA SA:
Cotización referencial: 23.000 US$ (23.000 * 7.000 = 161.000.000 GS.).
MONTO DE PAC: 250.000.000 GS.
El sistema será utilizado por 3 empresas:
- AFD
- Fiducias
- Fondo de Garantías

Sin otro punto que agregar, me despido muy atentamente.
Marcelo Segovia
Encargado TI